Cristina YAGÜE RUIZ
Profesora-Secretaria de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2020

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne en sesión extraordinaria mediante videoconferencia, a través de la plataforma Google Meet, bajo la presidencia del Decano, D. Germán Vicente Rodríguez y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad, Dña. Cristina Yagüe Ruiz, el 18 de diciembre de 2020, en segunda convocatoria, siendo las 13:00 horas, con la presencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente – Decano
Germán Vicente Rodríguez

Profesora Secretaria
Cristina Yagüe Ruiz

Vicedecanas y Vicedecanos
Lucía Calleja Rodríguez
Fernando Gimeno Marco
Beatriz Puisac Uriol
Alejandro González de Agüero Lafuente
Teresa Sanclemente Hernández

Representantes del profesorado
Ana María Ferrer Mairal
Antonio Vercet Tormo
Iva Marques Lopes
Susana Menal Puey
Carlos Gil Chueca
José Antonio Poblador Vallés
Ricardo Ros Mar

Administradora
Ana Delia Jáuregui Calvo

Representantes de estudiantes

Representantes del personal de administración y servicios
Silvia González Arruebo

Coordinadoras y Coordinadores
Ángel Matute Llorente

Invitadas e invitados
María Carmen Mayolas Pi
Alejandro Gómez Brutón
Víctor Murillo Lorente
Gabriel Lozano Berges
Marta Fajó Pascual
Javier Sevil Serrano
Francisco Javier García Bosqued
Eva Izárbez Monzón

Comienza el Sr. Decano excusando la asistencia del Vicedecano de Internacionalización y Movilidad, Luis García, y del profesor Eduardo Generelo.

07139b2c78e006935ac476563f8f94e2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07139b2c78e006935ac476563f8f94e2

Orden del día

1. **Revisión del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte**

El Sr. Decano señala que esta sesión es muy importante al tratarse de la revisión del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), en el que se está trabajando intensamente desde hace tiempo. A continuación, pasa la palabra al Coordinador de la Comisión de Calidad de la Facultad (CCF), Fernando Gimeno.

El Coordinador de la CCF comienza explicando que no se ha enviado documentación a los miembros de la Junta de la Facultad porque está publicada en el apartado de calidad de la Web de la Facultad (https://fccsyd.unizar.es/es/calidad) y que la celebración de esta sesión extraordinaria se justifica porque la implementación del SGIC precisa revisarlo de forma permanente; por tanto, en primer lugar se va a informar sobre las modificaciones, mejoras y actualizaciones realizadas a consecuencia de la auditoría interna que tuvo lugar en la segunda quincena del mes de junio:

- Elaboración de los procesos que faltaban, los cuales ya están disponibles en el subapartado “Procedimientos” del apartado “Calidad” de la Web de la Facultad.

- Realización del documento de indicadores y otras evidencias del SGIC, disponible en el subapartado “Indicadores del SGIC” del apartado “Calidad” de la Web (https://fccsyd.unizar.es/es/indicadores-del-sgic), el cual consta de tres archivos: resultados de indicadores, programa de actuación y valoración y sugerencias de la página Web.

- Redacción del “Informe de Gestión y Programa de Actuación” de acuerdo a los criterios de calidad, el cual está disponible en el subapartado “Informes de gestión y programas de actuación” del apartado “Calidad” de la Web (https://fccsyd.unizar.es/es/informes-de-gestion-y-programas-de-actuacion). Muchas de las actuaciones propuestas ya están finalizadas, otras están correctamente encaminadas para su consecución y muy pocas están sin alcanzar, y en este último caso por causas que transcienden, un ejemplo sería la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las guías de las asignaturas de las titulaciones que no podrá ser posible hasta que se abra el plazo para modificar las guías docente.

- Difusión de los resultados de seguimiento de los títulos, ya disponible en el subapartado “Calidad en las titulaciones” del apartado “Calidad” de la Web.

- Difusión de los resultados agregados de evaluación del Personal Docente e Investigador (PDI), los cuales se corresponden con los resultados de la evaluación de la actividad docente y que, desde el momento en que fueron remitidos por la Unidad de Calidad de la Universidad, están disponibles en el subapartado “Calidad en las titulaciones” del apartado “Calidad” de la Web (https://fccsyd.unizar.es/es/resultados-de-la-evaluacion-de-la-actividad-docente).

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07139b2c78e006935ac476563f8f94e2
07139b2c78e006935ac476563f8f94e2

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

CSV: 07139b2c78e006935ac476563f8f94e2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

- Visibilización de la información sobre personal de apoyo a la docencia a través del archivo disponible en el enlace: https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd.unizar.es/files/archivos/Direciones-PAS/personal_de_apoyo_a_la_docencia_fccsd_2020_21.pdf

- Archivo de las actas de las reuniones de las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad en el espacio restringido del SGIC en Alfresco para que sean visibles y accesibles para un número limitado de personas, entre ellas el panel de auditores de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA). Este arduo trabajo de archivo se debe agradecer a la Administradora, Ana Delia Jáuregui, y a su equipo de la Secretaría de la Facultad.

En segundo lugar, el Coordinador de la CCF continúa exponiendo la revisión de los indicadores del SGIC, disponibles en el subapartado del mismo nombre del apartado “Calidad” de la Web, tal y como se ha mencionado anteriormente:

- Seguimiento del informe y programa de actuación: el Coordinador de la CCF explica que en la última columna del documento se introducen las acciones llevadas a cabo para alcanzar las actuaciones de cada uno de los objetivos descritos en el programa de actuación. Asimismo, destaca por un lado que se ha habilitado un espacio específico en el apartado “Calidad” de la Web para los ODS en la Facultad y se están preparando una serie de acciones informativas dirigidas al profesorado, estudiantado y personal de apoyo a la docencia con el fin de alcanzar el objetivo 7 “Incorporar la Agenda 20-30 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al día a día del Centro” y por otro lado, que la Delegada y Subdelegada del Consejo de Estudiantes son miembros permanentes en las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad, por lo que se ha completado la “Actuación 4.6 Incorporación de representación del estudiantado en la Comisión de Calidad del Centro” del objetivo 4 del programa de actuación.

- Resultados de indicadores 2019-2020: el Coordinador de la CCF informa de que la aplicación del procedimiento de indicadores del SGIC están arrojando los resultados de este curso académico que constituirán la base para poder hacer un análisis comparativo con los resultados de los indicadores que se obtengan en los próximos cursos.

- Valoración y sugerencias sobre la página Web: el Coordinador de la CCF comenta que en el programa de la auditoría se indicaba que la Web debe ser un espacio claro, funcional, concreto y al servicio de los grupos de interés; en este sentido se han introducido mejoras como la incorporación de un formulario para que los grupos de interés valoren la página y aporten las sugerencias oportunas (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSduzIfoi55I64aXY_XBSnRd1bg4WpdfnO_4J92imbm10rHZOA/viewform?usp=sf_link). Las respuestas recibidas ha generado del primer informe sobre la página Web, si bien es necesario que sea cumplimentado por un mayor número de personas.

A continuación, el Coordinador de la CCF explica que la acreditación institucional supone la acreditación integral de las titulaciones y del Centro lo que conlleva mantener informados e implicados a los grupos de interés; por ello y con el

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07139b2c78e006935ac476563f8f94e2
07139b2c78e006935ac476563f8f94e2

CSV: 07139b2c78e006935ac476563f8f94e2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

fin de recoger sus valoraciones y sugerencias, se han celebrado reuniones con el profesorado de las diferentes titulaciones, el personal de apoyo a la docencia y los responsables de los colegios profesionales de todas las titulaciones (salvo Odontología), mientras que el estudiantado hace llegar sus preocupaciones y sugerencias a través del informe que presentan la Delegada y Subdelegada del Consejo de Estudiantes de la Facultad en las reuniones de la Comisión de Calidad. El Coordinador de la CCF manifiesta que el acceso a los tutores de las entidades con convenios de prácticas está resultando complejo por lo que se ha propuesto que la información sea recogida a través de los tutores académicos, con la ayuda de los Coordinadores de las titulaciones. El Coordinador de la CCF también señala que las actas generadas como resultado de estas acciones deben ser revisadas por la CCFCCSD para evaluar las implicaciones que puedan tener en relación con el segundo semestre del curso académico y el informe de gestión y programa de actuación del 2020-2021.

Después, el Coordinador de la CCF resalta la importancia de la recopilación de evidencias (correos electrónicos institucionales, actas de reuniones de las Comisiones de Calidad de la Facultad, etc.) y su archivo en Alfresco, indispensable para obtener la acreditación, pues demuestran que se aplican los procedimientos e instrucciones técnicas que constituyen el SGIC.

El Coordinador de la CCF continúa informando de que en el subapartado “Sugerencias, quejas y reclamaciones” del apartado “Calidad” de la Web se ubican, junto con el formulario general de la Universidad, los formularios específicos de la Facultad como son los correspondientes a “Medios audiovisuales”, “Infraestructuras, ventilación y climatización de espacios” y “Web de la FCCSD”.

A continuación, el Coordinador de la CCF enfatiza que un aspecto que va a aportar un valor añadido al desarrollo del SGIC es la transformación en instrucciones técnicas de los reglamentos existentes en la Facultad con anterioridad a la implementación de dicho sistema, tales como el reglamento del Laboratorio de Estudio y Observación (LEO), el reglamento de taquillas, el reglamento de los laboratorios del Grado en Odontología, el reglamento de préstamo de material deportivo y el reglamento de horarios específicos en laboratorios.

El Coordinador de la CCF finaliza su intervención informando de que la evaluación para la acreditación institucional tendrá lugar entre los meses de enero y febrero de 2021, y en caso de obtener una valoración positiva reportaría el gran beneficio de evitar la acreditación de cada una de las titulaciones de la Facultad. A continuación, el Coordinador de la CCF se pone a disposición de los asistentes para resolver las cuestiones que deseen plantear.

El profesor Ricardo Ros pregunta si, dada la ingente documentación disponible, sería posible organizar la información específica por sectores para poder acceder a ella de un modo más sencillo. El Coordinador de la CCF le contesta que anota su sugerencia para trabajar sobre ello una vez pasada la auditoría para la acreditación. El Decano puntualiza que, en general, los procedimientos son transversales, mientras que algunas instrucciones técnicas sí que pueden ser más específicas de determinadas titulaciones, y aprovecha para instar a los asistentes a que realicen una labor educativa sobre el SGIC entre los grupos cercanos, como por ejemplo el estudiantado.

La Administradora, Ana Delia Jáuregui, quiere completar la información proporcionada por el Coordinador de la CCF anunciando que ayer el área de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07139b2c78e006935ac476563f8f94e2
07139b2c78e006935ac476563f8f94e2

CSV: 07139b2c78e006935ac476563f8f94e2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

calidad de la Universidad aprobó la carta de servicios del Servicio de Prácticas Odontológicas, la cual está disponible en la Web (https://fccsyd.unizar.es/es/cartas-de-servicios), junto con la carta de servicios de la Facultad, donde también se ubicará el documento de seguimiento de la carta de servicios de la Facultad de los cursos académicos 2018-2019 y 2019-2020.

El profesor Ricardo Ros transmite su agradecimiento a la Administradora y todo el personal de la secretaría por el apoyo y orientación que brindan al profesorado cuando es preciso.

El Coordinador del LEO, Ángel Matute, encargado de revisar y redactar el reglamento de préstamo de material del laboratorio, pregunta si es realmente necesario elaborar esta instrucción técnica, ya que incluye material propiedad de los Departamentos, los cuales tienen potestad para prestarlo. El Coordinador de la CCF le contesta que al tratarse de una instrucción específica se podría valorar la necesidad o no de su inclusión en el SGIC.

Finalizado el turno de intervenciones, tanto el Sr. Decano como el Coordinador de la CCF cierran la sesión deseando una Feliz Navidad a todos los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar termina la sesión a las 14:15 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Decano.

VºBº

EL DECANO: Germán Vicente Rodríguez LA PROFESORA-SECRETARIA: Cristina Yagüe Ruiz

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en esta acta se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

07139b2c78e006935ac476563f8f94e2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/07139b2c78e006935ac476563f8f94e2

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

CSV: 07139b2c78e006935ac476563f8f94e2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00